

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de Auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.410.

POSTENSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, el 18 de junio, a las 12,30 horas, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arakaldo, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Delclaux Zubiria.—18.274.

PRABUENA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.325.

PRACAS ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de Junio de 2002, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—18.296.

PRESTO INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Presto Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», para el día 11 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las trece horas, en la calle Pedro de Valdivia, número 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 12 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la mas plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.364.

PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Plaza de Santiago, calle Plaza de Santiago, número 1, Pinto (Madrid), el día 12 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 13 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», y de las cuentas anuales consolidadas de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como también de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y de su Grupo Consolidado.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la ampliación del capital social con arreglo al artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, en una o varias veces, en un importe máximo igual a la mitad del capital existente en el momento de la autorización, dentro del plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los Estatutos permiten el otorgamiento de representación a otra persona para asistir a la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 159, 212, 292 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, polígono industrial Las Arenas, calle Ronda, número 9, Pinto (Madrid), todos los documentos exigibles, en particular los siguientes:

Las cuentas anuales de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», las cuentas anuales consolidadas de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y la propuesta de aplicación del resultado de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

El informe de gestión de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y el informe de gestión consolidado de dicho ejercicio.

El informe de los Auditores sobre las cuentas anuales de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y sobre las cuentas anuales consolidadas de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y sus sociedades filiales.

El texto de la propuesta de acuerdo correspondiente al punto 4.º del orden del día, así como del informe del Consejo de Administración acerca de la misma en los términos requeridos legalmente.

Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 12 de junio de 2002, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.795.

PRODUCTOS PÉTREOS A. DE LA CRUZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el estudio del Notario, don Enrique de la Torre Saavedra, sito en la avenida del Ejército, 1, bis, 1.º A, de Arganda del Rey, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) para obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a la aprobación, así como el informe de auditoría.

Arganda del Rey (Madrid), 30 de abril de 2002.—Alfredo Rodríguez de la Cruz, Secretario del Consejo de Administración.—18.602.

PROEIXAMPLE, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 19 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala «Lluís Companys» del Ayuntamiento de Barcelona, plaza Sant Jaume, sin número, el próximo día 25 de junio de 2002 a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día el 26 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Cese y nombramiento Auditores de cuentas. Reelección, en su caso.

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—18.640.

PROMOCINVER, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las trece horas del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001 y la modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 100 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—18.794.

PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL CATALANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para aumentar el capital social hasta el máximo legal así como dejar sin efecto el remanente de una anterior, si la hubiera.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos y de las modificaciones propuestas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 25 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—18.783.

PROMOCIÓN DE ACTIVOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de junio a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 12 de junio a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como obtener de